



# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 11 de Enero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
3<sup>ra</sup> Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## De ayer á hoy

El optimismo cunde por todas partes, al comentar las satisfactorias nuevas que de Cuba se reciben.

Si hubo un tiempo en que temimos por la conservación de la grande Antilla, al ver el poco acierto de los que dirigían la campaña, tenemos hoy ciega confianza en el general Weyler, dominándonos la creencia de que no se hará esperar mucho el día en que la paz renazca en Cuba.

Desde que para mengua de la civilización, las hordas separatistas se lanzaron en fratricida lucha contra España, nunca la confianza en el triunfo se separó de nuestra mente; era preciso desconocer y negar la historia militar del pueblo que venció al gran Napoleón, y dudar de nuestro poderío presente, para discutir siquiera el triunfo de nuestro ejército y el aniquilamiento de los *libertadores*... de no sabemos qué.

Al comienzo de la insurrección, todo eran dudas y desconfianzas; hasta el seno del Gobierno liberal llegaban las vacilaciones y la Nación, con esa firmeza de espíritu propia del que tiene fé en sus fuerzas, desconfiaba de que la guerra la acabasen los que con sus desaciertos la originaron.

Es verdad que al poco tiempo fué llamado á los Consejos de la Corona el partido conservador y el prestigio de sus hombres de gobierno hizo renacer las esperanzas que ya habíamos perdido; el primer acuerdo que tomó el Ministerio, con el beneplácito de la Nación, fué el relevo del general Calleja, aclamando la opinión en aquel entonces al general Martínez Campos para sustituirlo, esperando sin duda que responderían sus éxitos á las prematuras esperanzas que todos en él depositamos.

Describir la situación de Cuba mientras estuvo al frente de su Gobierno D. Arsenio Martínez Campos, lo consideramos innecesario, por estar en la memoria de todos, lo expuesta que estuvo la grande Antilla á perderse para España; reconocidos los fracasos del general Campos, hasta por sus más apasionados defensores y en previsión de mayores peligros, el Gobierno del Sr. Cánovas tuvo el acierto de encargar al Marqués de Tenerife la pacificación de Cuba, nombramiento que fué acogido con grandes aplausos y esperanzas, por toda la Nación.

Obsecación grande sería negar al Marqués de Tenerife los éxitos que con su talento militar ha obtenido; á sus excepcionales dotes militares y políticas, débese la reacción favorable á nuestra causa, que se ha operado en todo el país cubano.

¡Cuánta diferencia de ayer á hoy! Y cuan distinta está la campaña de Cuba, desde que Weyler se puso al frente del ejército!

No obstante y á pesar de lo casi pacificada que está la Isla de Cuba, por efecto de los planes que Weyler con mucho acierto ha desarrollado, los hombres políticos de cierto partido, que todo lo supeditan á sus particulares intereses y egoístas miras, piden á voz en cuello el relevo de Weyler, lo que equivale tanto, como pedir la independencia de Cuba, cosa que de seguro obtendrían, de no estar al frente del Gobierno el estadista más eminente y el hombre de acción más enérgico de nuestra patria: el Sr. Cánovas del Castillo.

Nosotros, en nuestro inmenso cariño á España, no comprendemos como hay quienes segados por la pasión política que todo lo corroe, llegan á hacer la causa de los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Pues qué no significa nada el vencimiento de las partidas de Pinar del

Río, provincia que está ya pacificada, y el ofrecimiento que ha hecho Weyler de limpiar de insurgentes en plazo brevísimo, las otras provincias de la Habana y Matanzas? ¿Es ó no significativo el entusiasmo que en todas partes despiertan las noticias que de Cuba se reciben?

Seamos más justos; no vayamos á aparecer nosotros á los ojos del mundo, desacreditándonos, mientras los extranjeros se hacen lenguas de nuestro poder y su prensa admira las energías de España; energías que han impedido fuésemos ultrajados por la gran República Norte Americana.

La guerra de Cuba marcha á su terminación y los triunfos de Weyler deben ser reconocidos, por todo el que de español se precie; obligar á dimitir al Marqués de Tenerife, como quieren los que están haciendo infundadas denuncias á la honrada Administración Militar de Cuba, es más que inoportuno, antipatriótico.

¿A que obedece ese empeño que muestra cierta parte de la prensa de *gran circulación*, de llevar todos los días generales á Cuba, para después obligarles á dimitir? Tan insensato nos parece el juego, que no queremos atribuirlo á manejos de la política y sí á una aberración de los sentidos; vuelvan en sí los que tal piensan y reconozcan de todo corazón que el Marqués de Tenerife ha triunfado hasta hoy en Cuba, haciéndonos esperar sus excepcionales dotes de militar aguerrido y político experto, nuevos éxitos para *mañana*.

## Exhibiciones macabras

Los yankees, cansados ya de ganar dinero con los vivos, tratan ahora de explotar á los muertos. Y á lo que parece, con un éxito verdaderamente tentador que debe animarlos á futuras empresas del mismo género. Varios casos *macabros* causan actualmente extraordinaria sensación en los Estados Unidos. Uno es el de un cadáver petrificado que unos exhibidores de curiosidades robaron y pasean de tierra en tierra.

Lo descubrió el dueño de una finca de Minuerota, en un terreno que tiene la propiedad singular de petrificar los cuerpos.

Avisados del sacrilego robo los hijos del *cadáver-bloque*, fueron en persecución de los exhibidores; pero nada pudieron hacer, porque no tenían documentos para sustentar sus derechos y porque las leyes americanas no prohíben la exhibición de un hombre petrificado.

Organizóse entonces una compañía para la explotación del referido hombre-piedra, compañía que cuenta gran número de accionistas y que ha realizado ópimos lucros.

El hombre-estatua es un francés del Canadá, llamado Lecomti, que ejerció el oficio de *guía* en San Paulo, capital de Minuerota. Una mañana partió de aquella ciudad para Fort-Pembina acompañando á tres ingleses. Al volver, uno de los *touristas* enloqueció de repente y mató á Lecomti de un tiro de espingarda en el pecho. El infeliz fué enterrado en el mismo lugar del suceso á presencia de su mujer y de dos hijos que iban en la expedición.

Cuando diez años después fué exhumado, la petrificación era tan completa que el pueblo llegó á creer que se trataba de una maravilla del arte. Pero no podía haber duda alguna: dentro de la envoltura de piedra había un cadáver. La boca entreabierta, mostraba los dientes pulidos como el marfil; y el agujero causado en el pecho por la bala, destruía todos los recelos.

Los hijos de Lecomti, sin perder la esperanza de recobrar el cadáver de su

padre, asaltaron á los agentes de la Compañía explotadora Stone Mane, cuando atravesaban unas montañas con el precioso fardo.

La lucha fué reñida, habiéndose tirado los dos grupos y quedando la victoria por los industriales, que con la fúnebre presa han hecho una fortuna maravillosa. Para ellos el hombre-piedra es la verdadera piedra filosofal.

## A través de la Prensa

El *Diario de Las Palmas* da, no sabemos por qué, la enhorabuena al señor Morlesin, con motivo de haber revocado el Supremo el auto de procesamiento dictado contra el Sr. Castañón en la causa de Hermigua.

A quien debiera dar la enhorabuena el ocurrente órgano leonino, es al señor Heredia, que fué quien dictó aquel auto, revocado como el otro que había dictado, también contra el Sr. Castañón, en la causa de Tetir.

\*\*\*  
Siga su curso la procesión.  
En Las Palmas dictándose autos, que en Madrid revocan después.

Ahora va á darse probablemente cadena por la contraria.

En Las Palmas revocándose autos que en Madrid confirmarán después.

Decía, no recordamos que preceptista, que en la variedad consiste la belleza.  
*¡Petroppo variar natura è bella!*

Pavonease un colega de Las Palmas con haber pasado de doscientos el número de *steamers* entrados en aquel puerto.

Y recuerda á tal propósito ciertas profecías de D. Fernando.

Si esos vapores son *asturianos* como uno que entró allí el mes último, ó son como aquellos que el verano pasado ocasionaron fuese llamado á esta Capital el Director de Sanidad de aquel Puerto, está fresco con sus profecías *Mr. l'ex Ambassadeur*.

Tendrá que rebajar algunas decenas de la suma consabida.

\*\*\*  
A propósito de D. Fernando, vemos en la prensa que aun no había llegado á Madrid á la salida del último correo.

Sus compañeros de representación en Córtes, hace meses que aguardan por él para resolver la cuestión batallona del gravamen de los carbones.

Pero él no se dá prisa, porque la moda exige que el regreso de los veraneantes á Madrid sea bien avanzado el invierno. Entretanto... el vital asunto de los carbones que aguarde.

Y el ministro de Hacienda que nos reviente el día menos pensado.

\*\*\*  
Probablemente estará León en su *chateau* de Anglet meditando acerca de la inestabilidad de las cosas humanas, al repasar las cartas que Maceo le dirigió y con las que él venía á pavonearse en San Sebastián este verano último.

No tenemos á D. Fernando por insurrecto, ni siquiera por Maura y nos devanamos los sesos cavilando en qué podría consistir la predilección que por él mostraba Maceo al dirigirse sus epistolas.

Un compañero de redacción nos insinúa que tal vez sería porque coincidirían en antagonismo para con el Marqués de Tenerife.

¿*Chí lo sa?* Todo puede ser.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—9 n.

Cablegramas oficiales y particula-

res de Manila dan cuenta de las medidas tomadas por el general Polavieja para reorganizar aquel ejército por razas.

Ha movilizado todos los contingentes de las Visayas y de Cagayán, reconocidos por su fidelidad á la causa española, dándoles el haber correspondiente.

Reina gran entusiasmo entre aquellos movilizados, así como en los soldados españoles.

Polavieja se ha captado generales simpatías.

Madrid 7—9'05 n.

El general Weyler participa oficialmente al ministro de la Guerra hallarse pacificada la provincia de Pinar del Río.

Añade que dentro de pocos días quedarán pacificadas las provincias de Habana y Matanzas, que saldrá enseñada á dirijir personalmente esa campaña y que á la vez se operará con actividad en Oriente.

Estas noticias, corroboradas por telegramas particulares, producen grata impresión.

Madrid 7—9'55 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado el acostumbrado discurso resúmen, fijándose especialmente en el estado de las guerras de Cuba y Filipinas que considera cada día más satisfactorio.

El Jefe del Gobierno dijo que los españoles incondicionales de Cuba idolatran al general Weyler (literal), asegurando que es el único que puede terminar la insurrección.

Estas declaraciones del Sr. Cánovas han sido muy comentadas en los círculos políticos, por la actitud de firmeza que revelan.

Madrid 7—10 n.

Continúa la espectación política y mientras unos sostienen que habrá crisis parcial en el gabinete, otros niegan todo fundamento á esos rumores.

El Japón ha dado toda clase de seguridades de que no auxiliarán sus nacionales á los insurrectos filipinos.

Corre el rumor de haber fallecido Pedro Roxas, el opulento sostenedor de la insurrección, que estaba refugiado en Hong-Kong.

Madrid 7—10'10 n.

Las noticias favorables que se reciben de Cuba, así como de Washington, han hecho subir nuestros fondos en esta Bolsa, acentuándose todavía más el alza en las Bolsas extranjeras.

El gobierno de los Estados Unidos ha circulado órdenes severas para impedir que salgan expediciones filibusteras de aquella república con destino á Cuba.

Reina tranquilidad en la Península.

Madrid 7—10'15 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'15.

Id. id. exterior, á 75'10.

Id. amortizable, á 74'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 88'15.

Acciones del Banco de España, á 381'00.



de las tarifas anejas al Reglamento de la contribución industrial.

**Gobierno de la provincia.**—Circular transcribiendo una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por la cual se concede á los Ayuntamientos que cita, autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas.

**Comisión provincial permanente de Puertos-francos.**—Circular ordenando que desde el día primero de Enero del año entrante, el pago de los derechos establecidos por tabaco, harina y cereales, se efectúe en el punto donde hayan de consumirse los expresados artículos.

**Administración de bienes y derechos del Estado.**—Anuncia á las personas que se crean con derecho á las parcelas que cita, y de las cuales se ha incautado la Hacienda, que pueden presentar sus reclamaciones ante dicha administración en el término de 30 días.

**Lotería nacional.**—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

9 DE ENERO

30 **30** Vapor inglés *Benguela*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

31 **31** Vapor español *Hesperides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

10 DE ENERO

32 **32** Vapor inglés *Tetuan*, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió para su procedencia despachado por Hy Wolfson.

33 **33** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

34 **34** Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por los mismos señores.

35 **35** Vapor inglés *Clan Chesholm*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town y escalas despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

Barca española *Luz*, de Nueva Escocia, con madera, á D. Aureliano Yanes.

11 DE ENERO

36 **36** Vapor inglés *Ranmoor*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

37 **37** Vapor inglés *Arab*, de Natal y Cape Town, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por los mismos señores.

38 **38** Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Registro civil

Enero 9.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Domingo García Sánchez, de esta Capital, 5 meses, Regla.—Viruela confluyente.

María de los Dolores Corbella y Funes, de esta ciudad, 3 días, San José, 16.—Falta de tiempo intrauterino.

Clorinda Corbella y Funes, de esta ciudad, 3 días; San José, 16.—Falta de tiempo intrauterino.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	766.80
Termómetro á la sombra	20.8
Tensión del vapor	12.0
Humedad relativa	66.1
Viento	W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	23.0
Id. mínima de anoche	15.0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Sección Religiosa

Enero 11.

*Santo de hoy.*—San Higinio.

*Santo de mañana.*—San Benito.

Luna llena el día 18 á las 7 y 12 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,

Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

SE VENDE

la casa sita en esta Ciudad en la calle de San Juan Bautista núm. 7.

Informará D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

COMPañIA DE NAVEGACION

DE TENERIFE.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los Sres. Presidente, Tesorero y Vocal.

2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.

3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

GUANO QUÍMICO

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.<sup>o</sup> cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.<sup>o</sup>, AGENTES.

—En seguida... Ya sabéis que soy claro y categórico como nadie. La cosa es ésta: ¿contáis con la niña para procuraros grandes beneficios?

—¿Acaso, si yo no contara con eso, podría hacer el sacrificio de una suma tan enorme como son diez mil francos?

—Convenido; pero esa suma, que os parece enorme, la creo yo desproporcionada en comparación de las importantes ganancias que va á procuraros.

—Me es imposible, no obstante, completamente imposible, el aumentar la suma... Para proporcionármela me ha sido necesario reunir y agotar todos mis recursos.

—No creo una sola palabra de esto... Sois más rico, doctor, de lo que parecéis, y á más tenéis crédito en la plaza. Acepto, sin embargo, como buenas vuestras malas razones, y me contentaré provisionalmente con extraer de vuestro bolsillo los diez mil francos en cuestión.

—Entonces, ¿qué más queréis?

—Ser vuestro socio y cobrar una parte de vuestras ganancias diarias.

Fritz Horner pegó un brinco.

—¿Habláis formalmente?—exclamó.

—¿Tengo yo cara de burlarme?—replicó Rodille.

—¿Y se puede saber—preguntó el médico alemán—qué parte sería ésta?

—Quiero ser moderado... Podría pedir la mitad... pero me contentaré con la tercera parte.

—¡Una tercera parte!—replicó el magnetizador agitando los brazos.

—¿Encontráis que es poco?... ¡Apuesto á que admiráis mi moderación!

—¿Exigís realmente esto?

—¡Seguramente, mi querido doctor, seguramente! ¿Ya vos aceptáis?

dir su traje y pasarse la mano por el cabello. Luego entró en el cuarto en que estaba acostada Blanca.

El efecto poderoso del narcótico, administrado en fuertes dosis, no desmentía las previsiones de Rodille.

La niña continuaba durmiendo, y su sueño debía, al parecer, prolongarse aún mucho tiempo, porque Rodille le tocó sucesivamente el rostro y las manos, y no hizo movimiento alguno.

—¡Por lo menos tiene sueño hasta la noche!—murmuró el miserable.—No obstante, voy á tomar mis precauciones para el caso en que se despierte demasiado pronto.

Descendió al cuarto bajo y volvió con varios candados y cadenas algo enmohecidas.

El cuarto tenía cuatro antepechos provistos de fuertes barras, como si el arquitecto de la casa hubiera querido ponerla al abrigo de las eventualidades de un escalamiento. Dos antepechos daban á la avenida de Neuilly; los otros dos á un terreno inculto que en otro tiempo había servido de jardín y que ahora estaba lleno de maleza y plantas parásitas.

Rodille se acercó sucesivamente á los cuatro antepechos, y después de haber sujetado las cadenas alrededor de las fallebas, las cerró con los candados, de modo que fuese imposible, sobre todo á una niña, abrirlos.

Concluido este trabajo, salió del cuarto, y luego de la casa, teniendo cuidado de correr todos los serrojos tras sí y dar la vuelta á todas las llaves en sus cerraduras.

En la barrera de la Estrella tomó un carruaje y se hizo conducir al pasaje Radzivil.



## HY. WOLFSON

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan

Día 17 En<sup>o</sup>. Para Londres directo el vapor **Telde**  
» 23 » Para Londres vía Madeira « **Wazzan**  
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

**VILLE DE MACEIO**

saldrá de este puerto el día 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor

**PARAGUAY**

saldrá el día 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El grandioso y rápido vapor

**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles

ENTRE

CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.

Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.

También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

**AQUITAINE**

saldrá de este puerto el día 16 de Enero.

Admite familias de agricultores gratis para Santos.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**BERENGUER EL GRANDE**

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



GEORGE THOMPSON & C.<sup>OS</sup>

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**ABERDEEN**

saldra de este puerto el 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Admite 300 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



Prince Line of Steamers

PARA DUNKERQUE

Se espera en este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**TARTAR PRINCE**

Admite pasajeros.

Agentes, *The Tenerriffe Coaling C.<sup>o</sup>*  
Marina núm. 11.



Compañía de Navegación

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá para el Sur de esta isla el jueves 14 del corriente á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,  
A. SAAVEDRA

Preservativo seguro contra Tifoideas,  
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.

**FILTROS PASTEUR (Chamberland)**



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,  
**ÚNICO DEPÓSITO**  
PARA LAS ISLAS CANARIAS,  
EN CASA DE  
**HY WOLFSON**

Marina núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

### IX

Rodille cambió de traje, recobró su verdadera fisonomía y se dirigió al boulevard del Temple, á la casita del magnetizador.

—¿Qué hay?—le preguntó éste vivamente.

—Que el negocio está hecho—repuso Rodille.

—¿Yá?

—¡Sí, por cierto! ¡Qué queréis!... ¡yo soy así, como el huracán! He descubierto el pájaro azul... y ya poseo el mirlo blanco.

—¿De modo que la pequeña?...

—Está en mi poder desde ayer noche.

—¿Por qué no me la habéis traído esta mañana?

—¡La prudencia es la madre de la seguridad! Por razones particulares me he propuesto guardarla en mi poder algunos días.

—¿Supongo que el padre estará furioso?

—Dormid tranquilo... el padre no os inquietará.

—¿Cómo es eso?

—Ese hombre honrado ha juzgado conveniente cortar el cuello á un viejo banquero para desvalijar su caja, y ha hecho las cosas tan estúpidamente que dos horas después estaba en poder de la Justicia, que lo ha puesto á la sombra y le va á tener al fresco.

—¡Ah, diablo! ¡Es en efecto un bribón bien torpe!

—Eso es lo que me he dicho en seguida... Pero, como en realidad ha trabajado en interés nuestro, se lo perdono de todo corazón.

—¿Y la madre?

—No os preocupéis respecto á la madre... Cuando ha visto que prendían á su marido, le ha causado tan grande im-

presión, que se ha dejado morir... ¡Dios haya recibido su alma!

—Perfectamente—dijo Fritz Horner,—y empiezo á creer, maese Rodille, que teníais razón cuando me prometisteis el que nadie vendría á reclamar esa niña.

—¡Pardiez! ¡claro que tenía razón!... ¿Lo habíais dudado?

—Tal vez; pero ya no dudo... Sois hombre de palabra, y yo también... Lo convenido hay que cumplirlo. Traedme la niña lo más pronto posible y os entregaré la suma prometida.

En los labios de Rodille apareció esa sonrisa indefinida que le era peculiar y que debía parecerse mucho á la risa de Mefistófeles conduciendo á Fausto al *aquelarre* de las orujas y diablos.

—Querido doctor—replicó,—acabáis de iniciar una cuestión sobre la cual no estoy absolutamente convencido de que estemos de perfecto acuerdo.

Fritz Horner se estremeció.

—¿Cómo!—exclamó.—¿Qué queréis decir?

—Pues simplemente que he cambiado de opinión, ó, por lo menos, que he modificado mis primitivas intenciones.

—¡Eso es inadmisibile!... ¿No habéis fijado vos mismo el precio? ¿No estábamos de acuerdo sobre las cláusulas del contrato?...

—Sin duda, pero en definitiva no hay nada hecho todavía. Nunca es demasiado tarde para arrepentirse de una tontería, y yo cometí una al tratar con vos el otro día.

—¿Tenéis entonces nuevas pretensiones?

—Las tengo.

—¡Es una locura!

—Si ésta es vuestra opinión, nada os impedirá el rechazar mis exigencias y quedaremos tan buenos amigos como antes...

—En fin, ¿de qué se trata?... ¡Explicáos!